Las coincidencias que hay entre renuncias de dos exviceministras

Tanto Belizza Ruiz (Energía) como Flor Esther Salazar (Trabajo) dejaron sus cargos por diferencias con sus jefas. Las dos carteras tienen la responsabilidad sacar adelante importantes proyectos.

REDACCIÓN ECONOMÍA Y NEGOCIOS - REDACCIONECONOMICAS@ELTIEMPO.COM

En menos de 20 días dos altas funcionarias del Gobierno de Gustavo Petro presentaron renuncias a sus cargos, lo que dejó entrever fisuras entre los altos mandos del Ministerio de Minas y Energía, así como en el Ministerio del Trabajo, carteras que tienen bajo su responsabilidad sacar adelante importantes proyectos en los próximos meses.

Belizza Ruiz, exviceministra de Energía, y Flor Esther Salazar, exviceministra de Trabajo y Pensiones, cada una amplia trayectoria en sus respectivos sectores, se dieron a conocer porque se mantuvieron firmes en sus convicciones y conocimientos, lo que les generó diferencias con las ministras de Minas y Energía, Irene Vélez, y de Trabajo, Gloria Inés Ramírez.

Mientras Ruiz tomó la decisión de dejar su cargo a comienzos de enero pasado porque su jefa le pidió la carta de renuncia, Salazar hizo lo propio a comienzos de febrero, y así se lo hicieron saber al presidente de la República, Gustavo Petro.

Belizza Ruiz solo duró en el cargo cuatro meses. Llegó al Viceministerio de Energía el 6 de septiembre de 2022 por decisión de la propia ministra Vélez, quien eligió su hoja de vida entre otras más que le presentaron. Es ingeniera electricista de la Universidad Nacional y tiene una maestría y doctorado en ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. Además, cuenta con tres posdoctorados en energías renovables de esta misma institución.

Salazar, por su parte, permaneció en su cargo solo 23 días. Es magíster en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, ingeniera de Sistemas de la Universidad Distrital y contadora pública de la Universidad Nacional de Colombia.

La ministra Irene Vélez le pidió la renuncia a Belizza Ruiz, exviceministra de Energía, por las diferencias que tenían en diversos temas. FOTO: ARCHIVO EL TIEMPO

La viceministra de pensiones y empleo, Flor Esther Salazar, solo duró un mes el cargo. Su carta de renuncia la presentó la semana pasada. FOTO: ARCHIVO EL TIEMPO

Ha trabajado en diferentes universidades como la Javeriana, la Central, la Universidad Autónoma y la Universidad Nacional en cargos administrativos y desempeñándose como docente. Adicionalmente, ha laborado en entidades como la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá.

Polémicas salidas

Las renuncias de las dos funcionarias no solo causaron sorpresa sino que, además, generaron fuertes polémicas por las circunstancias en que se presentaron.

En el Ministerio de Minas y Energía se aseguró que la salida de la viceministra de Energía y otros cambios que se estaban haciendo en cargos directivos y de coordinación hacían parte de "los procesos de ajuste definidos para acelerar la transición energética y lograr el diseño de su hoja de ruta".

> **"Le hice saber** a la ministra (Gloria Inés Ramírez) en distintos momentos la urgencia e importancia de disponer del apoyo técnico; sin embargo, no conté con tal apoyo".
>
> **Flor Esther Salazar**
> EXVICEMINISTRA DEL TRABAJO

Por su parte, en la cartera de Trabajo, la ministra Ramírez había dicho que la salida de Flor Esther Salazar de la entidad había sido por proyectos personales.

Ruiz salió del Viceministerio de Energía en medio de la polémica por un cuestionado documento sobre reservas de hidrocarburos del país, presentado por la ministra Irene Vélez, al que Ruiz criticó y señaló que no participó en su elaboración, pese a que su nombre aparecía en la página de los créditos. De acuerdo con Ruiz, el informe tiene problemas técnicos, económicos y metodológicos.

Igualmente, sostuvo que en el ministerio "se estaban violando" los principios en el hacer profesional y acusó a su jefe de gritarla, de mentir y hasta de meter en juntas directivas de las electrificadoras a personas que no deben hacer parte de estas.

Por su parte, Salazar dijo que renunciar fue una decisión difícil, teniendo en cuenta que esa dependencia tiene a cargo temas de su especial interés académico y profesional, como los asuntos laborales y de protección social en la vejez.

"Considero -dijo- que la elaboración del proyecto de reforma (pensional) se ha venido dando de una manera poco responsable", y agregó que en su paso por el ministerio "no conté con apoyo, no conté con el equipo necesario para trabajar en el diseño, estructuración, definiciones y elaboración del proyecto de ley".

Concluyó que "Colpensiones debe ser una entidad con altos niveles de eficiencia, transparencia y solidez en todos sus procesos".